



Santiago, marzo 21 de 2011
GG-095/2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador B. O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Información Relevante

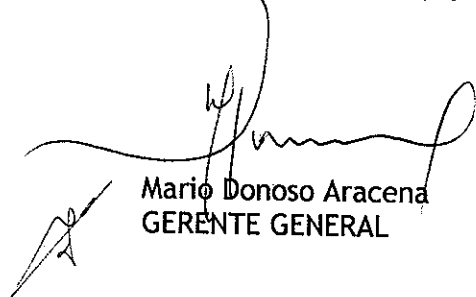
Estimado señor:

Conforme a lo establecido en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, me es grato informar a Ud. que el Directorio de CGE Distribución S.A., en su sesión de fecha 18 de marzo de 2011, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada para el día 15 de abril de 2011, el reparto de un dividendo definitivo N° 29 de \$ 15.- por acción, con cargo a la utilidad del ejercicio 2010.

De aprobar la referida Junta la propuesta del Directorio, el dividendo definitivo N° 29 de \$ 15.- por acción se pagaría el día 27 de abril de 2011.

Saluda atentamente a usted,

CGE DISTRIBUCIÓN S.A.



Mario Donoso Aracena
GERENTE GENERAL

CGE DISTRIBUCION S.A.
América N° 663
Teléfono:
600 6243243
Fax: 56-2 - 5407088
Casilla: 30, San Bernardo
Santiago - Chile